



# **Audit Corporate**

Blasti S.A.

Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016  
Junto con el informe de los auditores independientes

Edificio Quil 1, Ofi. 102 primer piso, Carchi 601 y Quisquis  
(593 4) 6049787 - 6049788 - 2397253

[f/auditcorporate](#) [@auditcorporate](#) [Auditcorporate](#)



**BLASTI S.A.**  
**INDICE**

---

|  |    |
|--|----|
| <b>INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES</b> | 3  |
| <b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>          | 7  |
| <b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>            | 9  |
| <b>ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO</b>       | 10 |
| <b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</b>             | 11 |
| <b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>         | 12 |
| 1 INFORMACIÓN GENERAL                          | 12 |
| 2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS           | 12 |
| 3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES             | 24 |
| 4 EFECTIVO Y BANCOS                            | 25 |
| 5 CUENTAS POR COBRAR                           | 25 |
| 6 INVENTARIOS                                  | 26 |
| 7 CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO             | 27 |
| 8 PROPIEDADES Y EQUIPOS                        | 27 |
| 9 INVERSIONES EN ASOCIADAS                     | 28 |
| 10 OTROS ACTIVOS                               | 29 |
| 11 CUENTAS POR PAGAR                           | 29 |
| 12 CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO             | 30 |
| 13 PRÉSTAMO DEL EXTERIOR                       | 30 |
| 14 IMPUESTO A LA RENTA                         | 30 |
| 15 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS       | 33 |
| 16 INSTRUMENTOS FINANCIEROS                    | 35 |
| 17 PATRIMONIO                                  | 36 |
| 18 INGRESOS                                    | 36 |
| 19 COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA           | 37 |
| 20 OTROS INGRESOS                              | 37 |
| 21 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS       | 38 |
| 22 CONTINGENCIA                                | 39 |
| 24 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS       | 39 |

## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Señores Accionistas y de  
Blasti S.A.:

### **Opinión con salvedades**

Hemos auditado los estados financieros de Blasti S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, **excepto por los posibles efectos del asunto descrito en la sección "Fundamentos de la opinión con salvedades"**, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Blasti S.A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

### **Fundamentos de la opinión con salvedades**

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene bienes (inventarios de repuestos de maquinarias en desuso) que inicialmente estaban clasificados como activos mantenidos para la venta, los cuales fueron categorizados por la Compañía en dicha cuenta, producto de la intención de la Administración de encontrar un comprador en un plazo no mayor a 2 años, lo cual no ha tenido éxito hasta la fecha de emisión de nuestro dictamen, sin embargo, durante el año 2016, la Compañía ha realizado ventas parciales de dicho inventarios. En consecuencia a ello, dichos inventarios fueron reclasificados a la cuenta otros activos en razón a que no se cumplió el plan de ventas señalado. Las Normas Internacionales de Contabilidad establecen que el costo de los inventarios pueden no ser recuperables en el caso de que los mismos estén dañados, o estén parcial o totalmente obsoletos, o bien si sus precios de mercado han caído, en tal sentido, se debe realizar el reconocimiento de una pérdida la cual deberá ser reconocida en el periodo en que se incurra. No nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de dicho saldo mediante otros procedimientos de auditoría, ni hemos podido determinar si existen ajustes que deban ser registrados o información adicional que deba ser revelada en las notas a los estados financieros. Este hecho motivó nuestra calificación al dictamen de auditoría en los años 2015 y 2014. En nuestra opinión sobre los estados financieros del periodo 2016, también observamos este hecho debido al efecto no ajustado en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2016, no nos ha sido posible verificar el valor razonable de las existencias de inventarios de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad, las cuales establecen que las existencias sean presentadas al costo o valor neto de realización y, no pudimos satisfacernos mediante otros procedimientos de auditoría sobre la razonabilidad de dichas partidas. Este hecho motivó nuestra calificación al dictamen de auditoría en los años 2015 y 2014. En nuestra opinión sobre los estados financieros del periodo 2016, también observamos este hecho debido al posible efecto no ajustado en los resultados del ejercicio.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**". Somos independientes de Blasti S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión con salvedades.

### **Empresa en funcionamiento**

Tal como se explica con más detalle en la Nota 2 a los estados financieros, la Compañía al 31 de diciembre del 2016, 2015 y 2014 presenta un déficit patrimonial de US\$533 mil, US\$388 mil y US\$306 mil, respectivamente, proveniente de la disminución en sus ingresos, esto ha llevado a que presente pérdidas recurrentes tanto en el año 2016 como en períodos anteriores. Según la Ley de Compañías, cuando las pérdidas alcanzan el 50% o más del capital más reservas, la Compañía se encuentra en causal de disolución y podría entrar en liquidación a no ser que sus accionistas propongan alternativas de solución a satisfacción de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estos hechos constituye, a nuestro juicio, que la Compañía depende de eventos futuros, que incluye planes por parte de la gerencia para mitigar dichas situaciones.

### **Párrafo de énfasis**

Con fecha 15 de mayo del 2014, la Superintendencia de Compañías, emitió Resolución No. SC-INC-DNASD-14-0184, en la cual se declaró la intervención de la Compañía Blasti S.A. por estar incursa en la causal 2 del artículo 354 de la Ley de Compañías con el objeto de supervisar su marcha económica, para lo cual se designó un interventor, tal como lo ampliamos en la nota 1.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la compañía por los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraudes o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con dicha situación, así como el uso de las bases contables aplicables para una empresa en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa objetiva para hacerlo.

La administración y los encargados del gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

El objetivo de nuestra auditoría es obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



CPA John Hidalgo Msc.  
Socio  
SC-RNAE-774  
Guayaquil, Junio 13,2017

*Hidalgo Asociados Asociados Cia. Ltda.*  
SC-RNAE-870

**BLASTI S.A.****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

| Notas                            | ...Diciembre 31... |        |
|----------------------------------|--------------------|--------|
|                                  | 2016               | 2015   |
| (en miles de U.S. dólares)       |                    |        |
| <b>ACTIVO</b>                    |                    |        |
| <b>Activos corrientes:</b>       |                    |        |
| Efectivo y bancos                | 4                  | 1.835  |
| Cuentas por cobrar               | 5 , 16 , 21        | 1.545  |
| Inventarios                      | 6                  | 466    |
| Activos por impuestos corrientes | 14                 | 2.251  |
| Otros activos                    |                    | 121    |
| Total activos corrientes         |                    | 6.218  |
|                                  |                    | 6.669  |
| <b>Activos no corrientes:</b>    |                    |        |
| Cuentas por cobrar a largo plazo | 7 , 21             | 18.803 |
| Inversiones en asociadas         | 9                  | 674    |
| Propiedades y equipos            | 8                  | 1.200  |
| Otros activos                    | 10                 | 2.659  |
| Total activos no corrientes      |                    | 23.336 |
| Total activos                    |                    | 29.554 |
|                                  |                    | 30.380 |

Ver notas a los estados financieros

  
 Sr. Alejandro Vera Abad  
 Representante Legal

  
 C.P.A. Vicente Jara Merchán  
 Contador General

**BLASTI S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

|                                       | Notas        | ...Diciembre 31...         |        |  |  |
|---------------------------------------|--------------|----------------------------|--------|--|--|
|                                       |              | 2016                       | 2015   |  |  |
|                                       |              | (en miles de U.S. dólares) |        |  |  |
| <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>            |              |                            |        |  |  |
| <b>Pasivos corrientes:</b>            |              |                            |        |  |  |
| Sobregiros bancarios                  |              | 428                        | 235    |  |  |
| Cuentas por pagar                     | 11 , 16 , 21 | 2.277                      | 1.410  |  |  |
| Obligaciones acumuladas               |              | 358                        | 350    |  |  |
| Pasivos por impuestos corrientes      | 14           | 115                        | 50     |  |  |
| Total pasivos corrientes              |              | 3.178                      | 2.045  |  |  |
| <b>Pasivos no corrientes:</b>         |              |                            |        |  |  |
| Préstamo del exterior                 | 13           | 18.567                     | 18.639 |  |  |
| Cuentas por pagar a largo plazo       | 12 , 21      | 7.611                      | 9.523  |  |  |
| Obligaciones por beneficios definidos | 15           | 731                        | 561    |  |  |
| Total pasivos no corrientes           |              | 26.909                     | 28.723 |  |  |
| Total pasivo                          |              | 30.087                     | 30.768 |  |  |
| <b>Patrimonio</b>                     |              |                            |        |  |  |
| Capital social                        |              | 1                          | 1      |  |  |
| Déficit acumulado                     |              | (534)                      | (389)  |  |  |
| Total patrimonio                      |              | (533)                      | (388)  |  |  |
| Total pasivo y patrimonio             |              | 29.554                     | 30.380 |  |  |

Ver notas a los estados financieros

  
 Sr. Alejandro Vera Abad  
 Representante Legal

  
 C.P.A. Vicente Jara Merchán  
 Contador General

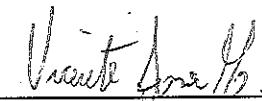
**BLASTI S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

|  | Notas   | ...Diciembre 31...         |                |
|--|---------|----------------------------|----------------|
|  |         | 2016                       | 2015           |
|  |         | (en miles de U.S. dólares) |                |
| Ingresos                                   | 18 , 21 | 4.469                      | 7.212          |
| Costo del servicio                         | 19 , 21 | <u>(3.997)</u>             | <u>(5.014)</u> |
| Margen bruto                               |         | 472                        | 2.198          |
| <br>Gastos de administración               | 19 , 21 | (1.931)                    | (3.285)        |
| Gastos financieros                         | 19      | (5)                        | (22)           |
| Otros ingresos                             | 20      | <u>1.464</u>               | <u>1.168</u>   |
| <br>Utilidad antes de impuestos a la renta |         |                            | 59             |
| Impuesto a la renta                        | 14      | <u>(145)</u>               | <u>(141)</u>   |
| <br>Pérdida del año                        |         | (145)                      | (82)           |

Ver notas a los estados financieros



Sr. Alejandro Vera Abad  
 Representante Legal



C.P.A. Vicente Jara Merchán  
 Contador General

**BLASTI S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

|                                    | Capital<br>social | Déficit<br>acumulado<br>(en miles de U.S. dólares) | Total |
|------------------------------------|-------------------|--|-------|
| Saldos al 1 de enero del 2015      | 1                 | (307)  | (306) |
| Pérdida del año                    |                   | (82)   | (82)  |
| Saldos al 31 de diciembre del 2015 | 1                 | (389)  | (388) |
| Pérdida del año                    |                   | (145)  | (145) |
| Saldos al 31 de diciembre del 2016 | 1                 | (534)  | (533) |

Ver notas a los estados financieros

  
 Sr. Alejandro Vera Abad  
 Representante Legal

  
 C.P.A. Vicente Jara Merchán  
 Contador General

**BLASTI S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

...Diciembre 31...  
 2016 2015  
 (en miles de U.S. dólares)

**FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION:**

|   |             |              |
|---|-------------|--------------|
| Recibido de clientes  | 4.575       | 9.800        |
| Pagado a proveedores y empleados  | (5.910)     | (8.717)      |
| Intereses pagados   | (5)         | (22)         |
| Otros ingresos  | 1.464       | 1.168        |
| Impuesto a la renta   | (145)       | (141)        |
| <b>Flujo de efectivo neto (utilizado) proveniente en actividades de operación</b> | <b>(21)</b> | <b>2.088</b> |

**FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:**

|   |           |            |
|---|-----------|------------|
| Adquisición (venta) de propiedades                                    | 60        | (277)      |
| Inversiones Temporales  | -         | 815        |
| <b>Flujo de efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b> | <b>60</b> | <b>538</b> |

**FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

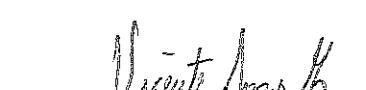
|   |     |         |
|---|-----|---------|
| Obligaciones por pagar a bancos y otros | 121 | (1.883) |
|---|-----|---------|

**Efectivo y bancos:**

|                                       |       |       |
|---------------------------------------|-------|-------|
| Disminución neta en efectivo y bancos | 160   | 743   |
| Saldos al comienzo del año            | 1.675 | 932   |
| Saldos al final del año               | 1.835 | 1.675 |

Ver notas a los estados financieros

  
 Sr. Alejandro Vera Abad  
 Representante Legal

  
 C.P.A. Vicente Jara Merchán  
 Contador General

**BLASTI S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

---

**1 INFORMACIÓN GENERAL**

Blasti S.A. es una Compañía constituida el 15 de Agosto de 1996 en la ciudad de Guayaquil - Ecuador e inicio sus operaciones el 19 de septiembre de 1996, su actividad acondice a su objeto social es la prestación de servicios aduaneros como control, aforo, consultas de aforo, enbodegamiento o almacenamiento y mas actividades correspondientes al paso por la frontera aduanera de mercancías y otros bienes.

En agosto del 2015, la Compañía descontinuó las actividades de transporte cediendo su operación mediante aporte en especie (vehículos) a una compañía relacionada. Desde ese año hasta la presente fecha, su actividad principal consistió en la prestación de servicios de consolidación, conexión de fruta y talleres.

Con fecha 15 de mayo del 2014, la Superintendencia de Compañías, emitió Resolución No. SC-INC-DNASD-14-0184, en la cual se declaró la intervención de la Compañía Blasti S.A. por estar incursa en la causal 2 del artículo 354 de la Ley de Compañías con el objeto de supervigilar su marcha económica, para lo cual se designó un interventor, el mismo que se encuentra en las instalaciones de la Compañía durante su operación. A la fecha de emisión del presente informe, esta intervención se mantiene.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total de la Compañía alcanza 69 y 79 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Declaración de cumplimiento:** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Moneda funcional:** La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**Bases de preparación:** Los estados financieros de Blasti S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e inventarios de repuestos que son vendidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en funcionamiento, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, la Compañía al 31 de diciembre

del 2016, 2015 y 2014 presenta un déficit patrimonial de US\$533 mil, US\$388 mil y US\$306 mil, respectivamente, proveniente principalmente de una disminución en sus ingresos en el 2016 en un 38% lo que ha ocasionado una reducción en su margen bruto en dicho año en un 79%, todo esto ha conllevado a que presente pérdidas recurrentes tanto en el año 2016 como en períodos anteriores. Según la Ley de Compañías, cuando las pérdidas alcanzan el 50% o más del capital más reservas, la Compañía se encuentra en causal de disolución y podría entrar en liquidación a no ser que sus accionistas propongan alternativas de solución a satisfacción de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Este hecho indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar operando como empresa en funcionamiento, a nuestro juicio, la Compañía depende de eventos futuros, que incluye planes por parte de la gerencia para mitigar las situaciones señaladas precedentemente. Al respecto, la Administración de la Compañía considera que seguirá operando como empresa en funcionamiento en virtud a que los accionistas resolverán los hechos antes mencionados. A la fecha de emisión de nuestro dictamen estos eventos se mantienen, sin embargo la Administración ejecutará los siguientes planes para revertir estas situaciones, tales como:

- Aporte para futuras capitalizaciones en el segundo semestre del año 2017;
- Mantener la reducción de gastos administrativos estableciendo las áreas que incurren en gastos operativos que se puedan minimizar en estructura, para mantener la disminución registrada en el presente año (41%), y;
- Reducción de costos del servicio para mejorar el margen de operación de la Compañía.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

**Efectivo y bancos:** Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**Inversiones en asociadas:** Son aquellas en las cuales Blasti S.A. no ejerce una influencia significativa, y no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la Compañía en la que se invierte.

Conforme al método de participación, las inversiones en compañías se contabilizan en el estado de situación financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición en la participación de la Compañía en los activos netos de la compañía asociada, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales. Las pérdidas de una asociada en exceso respecto a la participación de la Compañía se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

**Inventarios:** Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada por un análisis de la posibilidad real de

utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

**Activos no corrientes mantenidos para la venta:** Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable. Dentro del periodo de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros / al costo histórico / al costo revaluado y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

#### **Propiedades y equipos:**

- **Medición en el momento del reconocimiento:** Las partidas de propiedades, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:** Despues del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disagregación que permite depreciarlos en el periodo que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- **Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación:** Despues del reconocimiento inicial, las maquinarias y equipos son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Cualquier aumento en la revaluación de las maquinarias y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipos, excepto si reverte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados.

El saldo de revaluación de maquinarias y equipos incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja

en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades y equipos sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

- **Método de depreciación y vidas útiles:** El costo o el valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| Ítem                                   | Vida útil (en años) |
|--|---------------------|
| Instalaciones y adecuaciones           | 10                  |
| Muebles y enseres y equipos de oficina | 10                  |
| Vehículos                              | 2 - 10              |
| Maquinarias                            | 1.5 - 5             |
| Equipos de computación                 | 3 .                 |

- **Retiro o venta de propiedades y equipos:** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

- **Activos totalmente depreciados:** Se considera relevante para cubrir las necesidades de los usuarios de los estados financieros mantener el importe en libros bruto de cualesquiera propiedades y equipos que, estando totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso. Es política de la Administración revelar dichos activos totalmente depreciados sin valor residual.

**Impuestos:** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente:** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- **Impuestos diferidos:** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del

reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- **Impuestos corrientes y diferidos:** Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**Provisiones:** Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

#### **Beneficios a empleados:**

- **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio:** El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) ha sido determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son

reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- **Participación a trabajadores:** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**Reconocimiento de ingresos:** Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- **Venta de bienes:** Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- **Prestación de servicios:** Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios son reconocidos cuando puedan ser estimados con fiabilidad, considerando el grado de realización de la prestación del mismo.

**Costos y gastos:** Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**Compensación de saldos y transacciones:** Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**Activos financieros:** Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- **Cuentas por cobrar:** Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

**Pasivos financieros:** Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- **Cuentas por pagar:** Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

#### **Modificaciones de las NIIF aplicables a partir del 1 de enero del 2016**

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado una norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectiva a partir del 1 de enero del 2016.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19 planes de beneficios definidos - Tasa de descuento**

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

#### **Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016**

La aplicación de las demás enmiendas, señaladas a continuación, no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía:

| NIIF | Título | Vigentes a partir de: |
|------|--------|-----------------------|
|------|--------|-----------------------|

|  |  |               |
|--|--|---------------|
| Modificaciones a la NIC 1              | Iniciativas de revelación  | Enero 1, 2016 |
| Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 | Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización | Enero 1, 2016 |
| Modificaciones a la NIC 27             | Método de participación en los estados financieros separados           | Enero 1, 2016 |

- **Modificaciones a la NIC 1 iniciativa de revelación**

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto material en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización**

Las modificaciones a la NIC 16 prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las siguientes dos circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso; o,
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tengan un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 27 método de participación en los estados financieros separados**

Las modificaciones a la NIC 27 permiten que en los estados financieros

separados, se registren las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, usando el método de participación. Anteriormente sólo se permitía el método del costo o de acuerdo con la norma de instrumentos financieros. Adicionalmente, aclara que estados financieros separados, son aquellos presentados en adición a los estados financieros consolidados o en adición a los estados financieros de un inversionista que no tiene subsidiarias pero que tiene inversiones en asociadas o negocios conjuntos, para las cuales las inversiones se registran usando el método de participación.

La administración aún no ha definido si registrará sus inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, usando el método de participación en los estados financieros separados; por lo tanto, no es factible determinar los impactos futuros en los estados financieros.

#### **Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas**

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

| NIIF                       | Título   | Vigentes a partir de: |
|----------------------------|--|-----------------------|
| NIIF 9                     | Instrumentos financieros   | Enero 1, 2018         |
| NIIF 15                    | Ingresos procedentes de contratos con clientes                               | Enero 1, 2018         |
| NIIF 2                     | Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones       | Enero 1, 2018         |
| Modificaciones a la NIIF 7 | Iniciativa de revelación   | Enero 1, 2017         |
| Modificaciones a la NIC 12 | Reconocimiento de activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas | Enero 1, 2017         |

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

- NIIF 9 instrumentos financieros**

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su

costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

- **NIIF 15 ingresos procedentes de contratos con los clientes**

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió “Clarificaciones a la NIIF 15” en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

- **Modificaciones a la NIIF 2 clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones**

Las modificaciones clarifican que:

- En la estimación del valor razonable de pagos basados en acciones

liquidados en efectivo, la contabilidad del efecto del cumplimiento o no cumplimiento de la irrevocabilidad de la concesión, debe seguir el mismo enfoque que los pagos basados en acciones liquidados en acciones.

- Donde las leyes y regulaciones de impuestos requieran a una entidad efectuar una retención de un número específico de instrumentos de patrimonio igual al valor monetario de las obligación impositiva del empleado para cumplir con la obligación tributaria del empleado, la cual es remitida a la autoridad tributaria, por ejemplo, acuerdos de pagos basados en acciones que tienen una condición de pago neto. Dicho acuerdo debe ser calificado como liquidación en acciones en su totalidad, considerando que el pago basado en acciones hubiera sido clasificado como que se liquidará en patrimonio si no hubiera incluido la condición de pago neto.
- La modificación de pagos basados en acciones que cambie la transacción de liquidación en efectivo a liquidación en acciones debe ser registrada como sigue:
  - ◆ El pasivo original es dado de baja;
  - ◆ El pago liquidado en acciones es reconocido a la fecha de modificación al valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado, en la medida que los servicios han sido prestados a la fecha de la modificación; y,
  - ◆ Cualquier diferencia entre el saldo en libros del pasivo a la fecha de la modificación y el valor reconocido en patrimonio debe ser reconocido inmediatamente en resultados.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 2 en el futuro no tendría un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros debido a que la Compañía no tiene acuerdos de pagos basados en acciones que se liquiden en efectivo o no existen retenciones de impuestos aplicables.

- **Modificaciones a la NIIF 7 iniciativa de revelaciones**

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros consolidados.

- **Modificaciones a la NIC 12 reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas**

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

- Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporaria deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.

- Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
- La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,
- En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros consolidados.

### **3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- **Deterioro de activos:** A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos:** El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros

de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y dé rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

- **Estimación de vidas útiles de maquinarias y equipos:** La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la política contable de Propiedades y equipos (*método de depreciación y vidas útiles*).
- **Impuesto a la renta diferido:** A criterio de la Administración, las diferencias que existieren entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. La Compañía estima que los efectos determinados por la Administración no serán recuperados en el futuro, es por ello que la Compañía ha considerado no registrar dichos efectos.

#### 4 EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen del efectivo y bancos es como sigue:

|                            | ...Diciembre 31,... |              |
|----------------------------|---------------------|--------------|
|                            | 2016                | 2015         |
| (en miles de U.S. dólares) |                     |              |
| Efectivo                   | 153                 | 26           |
| Bancos                     | 199                 | 211          |
| Depósitos a plazo          | 1.483               | 1.438        |
| <b>Total</b>               | <b>1.835</b>        | <b>1.675</b> |

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene depósitos a plazo con el Banco Pichincha Panamá por US\$1,168 mil a una tasa de interés 2,75% y a un plazo de 368 días y con el Banco Banisi por US\$315 mil a una tasa de interés del 3% y a un plazo de 6 meses.

#### 5 CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

|                                 | ...Diciembre 31,... |              |
|---------------------------------|---------------------|--------------|
|                                 | 2016                | 2015         |
| (en miles de U.S. dólares)      |                     |              |
| Cuentas por cobrar comerciales: |                     |              |
| Compañías locales               | 873                 | 920          |
| Compañías relacionadas, nota 21 | 430                 | 789          |
| Compañías del exterior          | 118                 | -            |
| <b>Subtotal</b>                 | <b>1.421</b>        | <b>1.709</b> |

|                                  |              |              |
|----------------------------------|--------------|--------------|
| Otras cuentas por cobrar         |              |              |
| Empleados y otros                | 127          | 114          |
| Provisión de cuentas incobrables | (3)          | (3)          |
| Total                            | <u>1.545</u> | <u>1.820</u> |

Al 31 de diciembre del 2016 el rubro de compañías locales corresponde a transacciones de servicios de consolidación, conexión de fruta, servicios terminaleros y talleres realizados a compañías no relacionadas, las cuales no generan intereses y tienen un plazo superior a 30 días aproximadamente.

Los créditos por ventas indicados anteriormente, incluyen montos que están en mora al final del período; sin embargo, la Compañía no ha reconocido una provisión para deudas de dudoso cobro, debido a que no se ha identificado un cambio significativo en la calidad del crédito y por lo tanto, las cantidades aún se consideran recuperables.

**Antigüedad de la cartera por cobrar vencidas pero no deterioradas:** Un detalle de la antigüedad de cartera por cobrar es como sigue:

|                            | ...Diciembre 31,... |              |
|----------------------------|---------------------|--------------|
|                            | 2016                | 2015         |
| (en miles de U.S. dólares) |                     |              |
| De 1 - 30 días             | 1.373               | 1.653        |
| De 31- 60 días             | 42                  | 40           |
| De 61- 90 días             | 5                   | 16           |
| Sobre los 90 días          | <u>125</u>          | <u>111</u>   |
| Total                      | <u>1.545</u>        | <u>1.820</u> |

En la determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha de concesión de crédito hasta el final del período de referencia. La concentración de riesgo de crédito es limitado debido al hecho de que la base de clientes es grande y sin relación.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no ha registrado la constitución de nuevas reservas por cuentas incobrables.

## 6 INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

|                            | ...Diciembre 31,... |            |
|----------------------------|---------------------|------------|
|                            | 2016                | 2015       |
| (en miles de U.S. dólares) |                     |            |
| Inventario de repuestos    | 460                 | 547        |
| Inventario de combustible  | 6                   | 1          |
| Total                      | <u>466</u>          | <u>548</u> |

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no ajustó al cierre de los estados financieros, el saldo de inventarios al valor neto de realización de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad.

## 7 CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Un resumen de cuentas por cobrar a largo plazo es como sigue:

|                                   | ...Diciembre 31,... |               |
|-----------------------------------|---------------------|---------------|
|                                   | 2016                | 2015          |
| (en miles de U.S. dólares)        |                     |               |
| Cuentas por cobrar a largo plazo: |                     |               |
| Compañías del exterior            | 7.889               | 8.054         |
| Compañías relacionadas, nota 21   | 8.391               | 7.334         |
| Compañías locales                 | 1.746               | 2.518         |
| Otros                             | 777                 | 714           |
| Total                             | <u>18.803</u>       | <u>18.620</u> |

Al 31 de diciembre del 2016, cuentas por cobrar a largo plazo representan saldos que están pendientes de cobro por más de un año, que incluyen entidades que se encuentran sin operación y/o en proceso de liquidación, sobre las cuales la Administración de la Compañía está en definición de los plazos de recuperación de dichos saldos y la aplicabilidad del cobro de una tasa de interés, si fuera el caso.

La Administración de la Compañía considera que dichas cuentas por cobrar serán recuperables acorde al plan de reestructuración de deuda que se están implementando entre las partes. La Compañía dispone de políticas de gestión de riesgos financieros para asegurar que todos los valores pendientes de cobro sean recuperados dentro de los términos acordados.

## 8 PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

|   | ...Diciembre 31,... |                |
|---|---------------------|----------------|
|   | 2016                | 2015           |
| (en miles de U.S. dólares)              |                     |                |
| Costo y valuación                       | 3.786               | 3.846          |
| Depreciación acumulada                  | <u>(2.586)</u>      | <u>(2.218)</u> |
| Total                                   | 1.200               | 1.628          |
| Clasificación de propiedades y equipos: |                     |                |
| Instalaciones y adecuaciones            | 297                 | 275            |
| Maquinarias                             | 705                 | 1.125          |
| Otros                                   | 198                 | 228            |
| Total de propiedades y equipos          | 1.200               | 1.628          |

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

|                                   | Maquinarias | Instalaciones y adecuaciones | Vehículo | Otros activos fijos | Total |
|-----------------------------------|-------------|------------------------------|----------|---------------------|-------|
| (en miles U.S. dólares)           |             |                              |          |                     |       |
| <b>Costo y Valuación</b>          |             |                              |          |                     |       |
| Saldo al 1 de enero del 2015      | 3.019       | 114                          | 1.201    | 146                 | 4.480 |
| Adiciones                         | 71          | 205                          | -        | 11                  | 287   |
| Ventas                            | (10)        | -                            | -        | -                   | (10)  |
| Aporte en especies a asociada     | -           | -                            | (911)    | -                   | (911) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2015 | 3.080       | 319                          | 290      | 157                 | 3.846 |
| Adiciones                         | 38          | 58                           | -        | 7                   | 103   |
| Ventas                            | (160)       | (1)                          | -        | (2)                 | (163) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2016 | 2.958       | 376                          | 290      | 162                 | 3.786 |

|                                   | Maquinarias | Instalaciones y adecuaciones | Vehículo | Otros activos fijos | Total |
|-----------------------------------|-------------|------------------------------|----------|---------------------|-------|
| (en miles U.S. dólares)           |             |                              |          |                     |       |
| <b>Depreciación acumulada</b>     |             |                              |          |                     |       |
| Saldo al 1 de enero del 2015      | 1.475       | 22                           | 263      | 125                 | 1.885 |
| Depreciación                      | 486         | 22                           | 86       | 6                   | 600   |
| Ventas                            | (6)         | -                            | -        | -                   | (6)   |
| Aporte en especies a asociada     | -           | -                            | (261)    | -                   | (261) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2015 | 1.955       | 44                           | 88       | 131                 | 2.218 |
| Depreciación                      | 456         | 35                           | 27       | 8                   | 526   |
| Ventas                            | (158)       | -                            | -        | -                   | (158) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2016 | 2.253       | 79                           | 115      | 139                 | 2.586 |

Al 31 de diciembre del 2015, el rubro aporte en especies a asociadas corresponde a transferencia de diez cabezales como una contribución en especies a su asociada (Transporte Expoimpo S.A.).

## 9 INVERSIONES EN ASOCIADAS

Un resumen de inversiones es como sigue:

| Nombre de la empresa                    | Actividad principal | Proporción de participación y poder de voto |         |
|---|---------------------|---|---------|
|   |                     | ...Diciembre 31, 2016                       | 2015    |
| Transporte Expoimpo S.A.                | Transporte de carga | 100,00%                                     | 100,00% |
| Agencia de Vapores Internacionales S.A. | Agenciamiento       | 50,00%                                      | 50,00%  |

El saldo en libros de las inversiones es como sigue:

| Compañía                                | Número de acciones                                   |            | Saldo contable                                       |            |
|---|--|------------|--|------------|
|   | 2016   | 2015       | 2016   | 2015       |
|   | ...Diciembre 31,...<br>(en miles de U.S.<br>dólares) |            | ...Diciembre 31,...<br>(en miles de U.S.<br>dólares) |            |
| Transporte Expoimpres S.A.              | 660  | 660        | 660  | 660        |
| Agencia de Vapores Internacionales S.A. | 2  | 2          | 14   | 14         |
| <b>Total</b>                            | <b>662</b>   | <b>662</b> | <b>674</b>   | <b>674</b> |

La Compañía mantiene inversiones en asociadas por US\$674 mil, las cuales no fueron ajustadas de acuerdo con el método de participación al 31 de diciembre del 2016, y será realizada una vez que cuente con la información pública de libre disposición.

## 10 OTROS ACTIVOS

El rubro otros activos corresponden principalmente a bienes (inventarios de repuestos de maquinarias en desuso), los cuales inicialmente fueron categorizados como Activos mantenidos para la venta, producto de la intención de encontrar un comprador en un plazo no mayor a dos años y durante el año 2016 ha realizado ventas parciales de dicho inventarios.

## 11 CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

| Cuentas por pagar comerciales:  | ...Diciembre 31,...        |              |
|---------------------------------|----------------------------|--------------|
|                                 | 2016                       | 2015         |
|                                 | (en miles de U.S. dólares) |              |
| Compañías locales               | 1.765                      | 1.328        |
| Compañías relacionadas, nota 21 | 472                        | 56           |
| <b>Subtotal</b>                 | <b>2.237</b>               | <b>1.384</b> |
| <br>Otras cuentas por pagar     |                            |              |
| Otros                           | 40                         | 26           |
| <br><b>Total</b>                | <b>2.277</b>               | <b>1.410</b> |

El periodo de crédito promedio de compra de ciertos bienes locales y del exterior es de 120 días, desde la fecha de emisión de la factura.

Al 31 de diciembre del 2016, rubro compañías locales incluye compras de bienes y servicios, las cuales no tienen establecido el pago de una tasa de interés exigible al vencimiento.

## 12 CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Un resumen de cuentas por pagar a largo plazo es como sigue:

|                                 | ...Diciembre 31,... |              |
|---------------------------------|---------------------|--------------|
|                                 | 2016                | 2015         |
| (en miles de U.S. dólares)      |                     |              |
| Cuentas por pagar:              |                     |              |
| Compañías relacionadas, nota 21 | 4.375               | 4.207        |
| Compañías del exterior          | 2.285               | 2.295        |
| Compañías locales               | 951                 | 3.021        |
| Total                           | <u>7.611</u>        | <u>9.523</u> |

Al 31 de diciembre del 2016, cuentas por pagar a largo plazo representan saldos que están pendientes de pago por más de un año, que incluyen entidades que se encuentran sin operación y/o en proceso de reorganización de actividades, sobre las cuales la Administración de la Compañía está en definición con dichas entidades sobre los plazos de cancelación y la aplicabilidad del pago de una tasa de interés, si fuera el caso.

La Administración de la Compañía considera que dichas cuentas por pagar serán liquidadas acorde al plan de reestructuración de deuda que se están implementando entre las partes. La Compañía dispone de políticas de gestión de riesgos financieros para asegurar que todas las deudas se paguen dentro de los términos acordados.

## 13 PRÉSTAMO DEL EXTERIOR

Al 31 de diciembre del 2016, el rubro préstamos del exterior representan saldos por financiamiento recibido por parte de una entidad domiciliada en el exterior la cual no genera intereses y no tiene un plazo de vencimiento establecido.

## 14 IMPUESTO A LA RENTA

- **Activos y pasivo del año corriente:** Un resumen de activos y pasivos por impuesto corriente es como sigue:

|  | ...Diciembre 31,... |              |
|--|---------------------|--------------|
|  | 2016                | 2015         |
| (en miles de U.S. dólares)               |                     |              |
| <b>Activos por impuestos corrientes:</b> |                     |              |
| Crédito tributario IVA                   | 2.116               | 2.406        |
| Retenciones en la fuente                 | 129                 | 129          |
| Anticipo de impuesto a la renta          | 6                   | 6            |
| Total                                    | <u>2.251</u>        | <u>2.540</u> |
| <b>Pasivos por impuestos corrientes:</b> |                     |              |
| Retenciones en la fuente por pagar       | 18                  | 27           |
| Retenciones IVA por pagar                | 38                  | 23           |
| Impuesto a la renta por pagar            | 59                  | 0            |
| Total                                    | <u>115</u>          | <u>50</u>    |

Al 31 de diciembre del 2016, rubro Crédito tributario de IVA pertenece a valores de IVA de años anteriores, los cuales la Compañía está realizando los trámites pertinentes para recuperar dichos saldos.

- **Conciliación tributaria: contable del impuesto a la renta corriente:** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

|   | ...Diciembre 31,...        |      |
|---|----------------------------|------|
|   | 2016                       | 2015 |
|   | (en miles de U.S. dólares) |      |
| Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta | 69                         |      |
| Participación de trabajadores                                   | (10)                       |      |
| Gastos no deducibles  | 687                        | 798  |
| Amortización de pérdidas tributarias de años anteriores         | (214)                      |      |
| Deducciones adicionales   | (27)                       |      |
| Utilidad gravable   | 660                        | 643  |
| Impuesto a la renta causado 22% (1)                             | 145                        | 141  |
| Anticipo calculado (2)  | 103                        | 107  |
| Impuesto a la renta cargado a resultados                        | 145                        | 141  |

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. En tal sentido, se constituye este anticipo en el impuesto mínimo del impuesto a la renta, solo si éste sea mayor que el impuesto a la renta causado calculado en la determinación del impuesto a la tasa del 22% o 25%, que fuere el caso, de cada año. Al respecto de dicha comparación, la Compañía durante el año 2016 determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 103 mil (US\$107 mil en el 2015), y un impuesto causado de US\$145 mil (US\$141 mil en el 2015), consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 145 mil (US\$141 mil en el 2015) equivalente al impuesto a la renta causado, en razón que el mismo fue mayor que el anticipo determinado.

- **Aspectos tributarios:**

El 29 de abril de 2016 se emitió la Ley Orgánica para el Equilibrio para las Finanzas Públicas, a continuación se detallan los aspectos más importantes:

- Disminución de hasta dos puntos porcentuales de IVA a quienes paguen con medios electrónicos sus consumos.
- Eliminación del Impuesto a la Salida de Divisas en transacciones hasta US\$5.000 anuales con tarjetas de crédito y débito.
- Rebaja en el anticipo de Impuesto a la Renta a las empresas que utilicen medios electrónicos de pago.
- Reducción del anticipo del Impuesto a la Renta de las microempresas a través de un cálculo más simple.

- No se cobrarán intereses por mora en el pago de las obligaciones atrasadas con el SRI y el IESS a los proveedores del Estado, que tengan pagos pendientes en el Ministerio de Finanzas o en la respectiva empresa pública nacional.
- Con respecto al Impuesto a los Consumos Especiales se equipara la contribución de la cerveza en relación a las demás bebidas que contienen alcohol. La cerveza sube 13 centavos en su presentación de mayor consumo y los cigarrillos 1 centavo.
- Se sustituye el cálculo del impuesto de las bebidas gaseosas, antes se pagaba sobre su precio, ahora se paga un impuesto de acuerdo a los litros del producto, igual tratamiento para las bebidas energizantes.
- El consumo de telefonía, los hogares y las personas se mantienen libres de pagar este ICE, pero las sociedades están sujetas al 15%, mientras que los planes de internet y datos continúan exentos de este impuesto.
- Se establece un mecanismo de pago anticipado de Impuesto a la Renta en la comercialización de minerales.
- La distribución de recursos para los gobiernos seccionales se realiza de acuerdo a ingresos realmente percibidos.

El 21 de julio de 2016 se emitió la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos en donde se establecen reformas al COIP por obligaciones con la Administración Tributaria y reformas para el control en la prevención de lavados de activos.

También el 21 de julio de 2016 se promulgó la Ley Orgánica para evitar la elusión del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de Herencias, Legados y Donaciones en donde el principal cambio de esta norma es el cambio de la tabla para el pago de este impuesto.

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

- **Precios de transferencia**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de precios de transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no supera el importe acumulado mencionado.

## 15 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

|                            | ...Diciembre 31,...        |      |
|----------------------------|----------------------------|------|
|                            | 2016                       | 2015 |
|                            | (en miles de U.S. dólares) |      |
| Jubilación patronal        | 561                        | 438  |
| Bonificación por desahucio | 170                        | 123  |
| Total                      | 731                        | 561  |

**Jubilación patronal:** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

|  | ...Diciembre 31,...        |            |
|--|----------------------------|------------|
|  | 2016                       | 2015       |
|  | (en miles de U.S. dólares) |            |
| Saldos al comienzo del año                   | 438                        | 198        |
| Costo de los servicios del período corriente | 134                        | 245        |
| Ajuste                                       | -                          | 3          |
| Liquidación de haberes                       | (11)                       | (8)        |
| <b>Saldo al fin del año</b>                  | <b>561</b>                 | <b>438</b> |

**Bonificación por desahucio:** De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

|  | ...Diciembre 31,...        |            |
|--|----------------------------|------------|
|  | 2016                       | 2015       |
|  | (en miles de U.S. dólares) |            |
| Saldos al comienzo del año                   | 123                        | 79         |
| Costo de los servicios del período corriente | 83                         | 61         |
| Liquidación de haberes                       | (36)                       | (17)       |
| <b>Saldo al fin del año</b>                  | <b>170</b>                 | <b>123</b> |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. No hay cambios en las estimaciones de las tasas de rotación de empleados, por mortalidad, por retiros anticipados o de incremento de salarios de los empleados, así como el efecto de las variaciones.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

La duración media de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2016 es 20 años (2015: 20 años). Este número se puede analizar de la siguiente manera:

- Personal con posibilidad de jubilarse por haber cumplido las condiciones: 11 miembros activos con un promedio de edad de 54 años (al 2015, 13 Miembros activos, con un promedio de edad de 55 años);
- Todo el personal activo que no ha cumplido las condiciones de jubilación: 57 miembros activos que no han cumplido las condiciones de jubilación, con un promedio de edad de 45 años y un tiempo faltante de 14 años de servicios (al 2015, 66 Miembros activos, con un promedio de edad de 43 años y un tiempo faltante de 14 años de servicios);

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

|                                       | ...Diciembre 31,... |       |
|---------------------------------------|---------------------|-------|
|                                       | 2016                | 2015  |
| (en miles de U.S. dólares)            |                     |       |
| Tasa de descuento                     | 5,66%               | 5,66% |
| Tasa esperada del incremento salarial | 4,41%               | 4,41% |

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

|                            | ...Diciembre 31,... |      |
|----------------------------|---------------------|------|
|                            | 2016                | 2015 |
| (en miles de U.S. dólares) |                     |      |
| Costo actual del servicio  | 218                 | 306  |

Durante los años 2016 y 2015, del importe del costo del servicio, US\$218 mil y US\$306 mil respectivamente han sido incluidos en el estado de resultados como gastos de administración.

## 16 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si

es el caso:

- **Riesgo en las tasas de interés:** La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés. Sin embargo este riesgo es manejado por la Compañía a través de la cancelación oportuna a proveedores, y manteniendo saldos por pagar a empresas Relacionadas, entre ellas un Banco a una tasa fija.
- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes relacionadas, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.
- **Categorías de instrumentos financieros:** Un resumen de los instrumentos financieros es como sigue:

|   | ...Diciembre 31,... |       |
|---|---------------------|-------|
|   | 2016                | 2015  |
| <b>Activos financieros</b>                  |                     |       |
| Efectivo y equivalentes de efectivo, nota 4 | 1.835               | 1.675 |
| Cuentas por cobrar comerciales, nota 5      | 1.421               | 1.709 |
| Total                                       | 3.256               | 3.384 |
| <b>Pasivos financieros</b>                  |                     |       |
| Sobregiros bancarios                        | 428                 | 235   |
| Cuentas por pagar comerciales, nota 11      | 2.237               | 1.384 |
| Total                                       | 2.665               | 1.619 |

## 17 PATRIMONIO

**Capital Social:** El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US\$1,00 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

## 18 INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

|  | ...Diciembre 31,... |       |
|--|---------------------|-------|
|  | 2016                | 2015  |
| <i>(en miles de U.S. dólares)</i>        |                     |       |
| Ventas a compañías relacionadas, nota 21 | 2.789               | 2.969 |
| Ventas a compañías no relacionadas       | 1.680               | 4.243 |
| Total                                    | 4.469               | 7.212 |

Al 31 de diciembre del 2016, se generó una disminución de los ingresos debido a que en dicho año se redujo el número de transacciones u operaciones con uno de sus clientes más importantes del exterior.

## 19 COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos es como sigue:

|                            | ...Diciembre 31,... |                |
|----------------------------|---------------------|----------------|
|                            | 2016                | 2015           |
| (en miles de U.S. dólares) |                     |                |
| Costo del servicio         | (3.997)             | (5.014)        |
| Gastos de administración   | (1.931)             | (3.285)        |
| Gastos financieros         | (5)                 | (22)           |
| <b>Total</b>               | <b>(5.933)</b>      | <b>(8.321)</b> |

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

|  | ...Diciembre 31,... |                |
|--|---------------------|----------------|
|  | 2016                | 2015           |
| (en miles de U.S. dólares)                 |                     |                |
| Transporte y movilizaciones                | (1.037)             | (953)          |
| Costos y gastos de sueldo                  | (859)               | (965)          |
| Materiales e insumos                       | (695)               | (1.370)        |
| Depreciaciones                             | (526)               | (600)          |
| Costos y gastos por beneficios a empleados | (499)               | (604)          |
| Servicios públicos                         | (488)               | (515)          |
| Alquileres y seguros                       | (425)               | (382)          |
| Jubilación y desahucio                     | (218)               | (306)          |
| Impuestos y contribuciones                 | (172)               | (229)          |
| Servicios profesionales y varios           | (143)               | (1.035)        |
| Mantenimiento y reparaciones               | (123)               | (410)          |
| Gastos financieros                         | (5)                 | (22)           |
| Otros costos y gastos                      | (745)               | (930)          |
| <b>Total</b>                               | <b>(5.933)</b>      | <b>(8.321)</b> |

## 20 OTROS INGRESOS

Un resumen de otros ingresos es como sigue:

|                            | ...Diciembre 31,... |              |
|----------------------------|---------------------|--------------|
|                            | 2016                | 2015         |
| (en miles de U.S. dólares) |                     |              |
| Ingresos por reembolsos    | 722                 | 879          |
| Otros                      | 742                 | 289          |
| <b>Total</b>               | <b>1.464</b>        | <b>1.168</b> |

Al 31 de diciembre del 2016, se originó un incremento en otros ingresos debido a que se generó ventas de maquinarias y de chatarra.

## 21 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

**Transacciones Comerciales:** Durante el año, Blasti S.A. realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

|                 | ...Diciembre 31,... |                            |
|-----------------|---------------------|----------------------------|
|                 | 2016                | 2015                       |
| Ventas          |                     | (en miles de U.S. dólares) |
| Costos y gastos | 2.789               | 2.969                      |
|                 | 349                 | 179                        |

**Saldos por cobrar y pagar:** Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

|                                       | ...Diciembre 31,... |              |
|---------------------------------------|---------------------|--------------|
|                                       | 2016                | 2015         |
| <b>Cuentas por Cobrar</b>             |                     |              |
| <i>Corto plazo:</i>                   |                     |              |
| División naviera                      | 430                 | 789          |
| <i>Largo plazo:</i>                   |                     |              |
| División naviera                      | 8.379               | 7.282        |
| División exportadora                  | 12                  | 52           |
| Subtotal                              | <u>8.391</u>        | <u>7.334</u> |
| Total cuentas por cobrar relacionadas | <u>8.821</u>        | <u>8.123</u> |
| <b>Cuenta por Pagar</b>               |                     |              |
| <i>Corto plazo:</i>                   |                     |              |
| División naviera                      | 472                 | 56           |
| <i>Largo plazo:</i>                   |                     |              |
| División naviera                      | 4.278               | 4.070        |
| División exportadora                  | 97                  | 136          |
| Subtotal                              | <u>4.375</u>        | <u>4.206</u> |
| Total cuentas por pagar relacionadas  | <u>4.847</u>        | <u>4.262</u> |

Al 31 de diciembre del 2016, la Administración de la Compañía consideró revelar como partes relacionadas a aquellas divisiones en las cuales se cumplen las definiciones establecidas en la Norma Internacional de Contabilidad No. 24 (Información a Revelar sobre Partes Relacionadas), respecto de los criterios de control (subsidiarias) bajo una misma controladora. Con respecto a esta clasificación, en el año 2015 se agregaba adicionalmente a esta definición el criterio de influencia significativa (asociadas).

De acuerdo al criterio de la Administración las ventas de bienes y prestación de servicios a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista. Las compras se realizaron al precio de mercado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar no generan intereses y no tienen un plazo de vencimiento establecido.

## **22 CONTINGENCIA**

### **• Juicios laborales**

Al 31 de Diciembre del 2016, la Compañía presenta la contingencias laborales relacionadas con las siguientes demandas por despido intempestivo:

- Mediante el juicio N° 799-2010 por un monto aproximado de US\$45 mil, se declaró sin lugar en primera instancia y la sentencia quedó en firme.
- Mediante el juicio N° 040042015 por un monto aproximado de US\$70 mil, se declaró sin lugar en primera instancia y la sentencia quedó en firme.

La Compañía basada en el criterio de sus asesores legales, considera que esta demanda podría generar un efecto desfavorable para la Compañía, pero muy difícil cuantificarlos pues todo depende del Juez a cargo del proceso, no obstante y a criterio de sus asesores legales, se han presentado los argumentos para la defensa. Al 31 de diciembre del 2016, la Administración de la Compañía no ha registrado una provisión por este concepto.

## **23 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (13 de Junio del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **24 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia el 31 de Marzo del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

